



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12417

17/05/2017

34452

**AUTOR/A:** CANTÓ GARCÍA DEL MORAL, Antonio (GCS); TEN OLIVER, Vicente (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En la primavera del 2010 para poder ejecutar las obras de plataforma del tramo Mogente-Alcudia de Crespins, Valencia, fue necesario realizar el corte de la línea de Cercanías C-2 entre las estaciones de Alcudia de Crespins y Mogente. La traza discurría por el mismo trazado que la antigua línea, duplicando el ancho y ejecutando nuevos viaductos. Esto motivó la imposibilidad de ejecutar las obras con la línea en servicio. Desde el momento de corte se ha mantenido el transporte de viajeros por carretera mediante autobuses entre las estaciones que prestaba servicio la línea de Cercanías C-2 cortada, Alcudia de Crespins, Montesa, Vallada y Mogente.

Actualmente, para la puesta en servicio de la línea de Cercanías C2 entre las localidades de Alcudia de Crespins y Mogente, está pendiente de ejecutar la supresión del paso a nivel existente (actualmente fuera de servicio) junto a la estación de Alcudia de Crespins.

Con fecha 21 de julio de 2017 se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcudia de Crespins y ADIF-Alta Velocidad para el desarrollo de las obras complementarias de supresión del paso a nivel, mediante el cual la pasarela proyectada inicialmente se sustituirá por un paso subterráneo de anchura interior 5,50 m y gálibo vertical 3,50 m con accesos de escaleras y rampas para peatones y personas de movilidad reducida, de manera que en una fase posterior se pueda habilitar para el acceso de vehículos.

Los proyectos correspondientes fueron sometidos a información pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia con fecha 23 de junio de 2017, no habiéndose recibido alegaciones a la alternativas propuestas, por lo que el inicio de las obras, previsto para antes de que finalice 2017, depende de la ejecución previa del desvío de servidumbres, saneamiento, abastecimiento y señalización de tráfico por parte del Ayuntamiento (Fase I del convenio).

Posteriormente, una vez suprimido el paso a nivel, se podrán terminar los trabajos de catenaria e instalaciones de seguridad pendientes, y reponer el servicio de Cercanías de la línea



C-2, entre las estaciones de Alcuía de Crespins y Mogente. La puesta en servicio de dicha Línea está incluida en los contratos de los subtramos Nudo de La Encina-Mogente y Mogente-Alcuía de Crespins.

Por lo tanto, la puesta en servicio de la línea C-2 se estima que podrá realizarse a lo largo del primer semestre de 2018.

Madrid, 03 de octubre de 2017